

RIO GALLEGOS, 26 JUL. 2000

VISTO :

El Expediente N° 13.659/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 obra nota presentada por el Dr. Aldo ENRICI mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al V Coloquio Internacional de Filosofía organizado por la Fundación Bariloche, realizado entre los días 28 al 30 de junio del corriente año en dicha ciudad ;

Que en dicho Coloquio el citado profesional presentará una ponencia: "LA SUJECION TEXTUAL"

Que el docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que no ha solicitado ayuda económica al fondo en el corriente año ;

Que obra Despacho N° 043/00 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al Prof. ENRICI la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), de los tipo de Capacitación y Actualización - Art. 3- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199/93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA :**

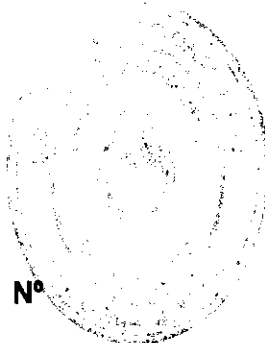
ARTICULO 1º.- OTORGAR al Dr. Aldo ENRICI en concepto de Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) , de los tipo de Capacitación y Actualización - Art. 3- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199/93, para asistir al "V Coloquio Internacional de Filosofía, organizado por la Fundación Bariloche, realizado entre los días 28 al 30 de junio del corriente año en dicha ciudad, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2 º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-



M. E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA

ACUERDO



Nº



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

381